

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CONCRETO MANTA S.A. CONCREMANSA
CELEBRADA EL LUNES 23 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Manta, a los veinte y dos días del mes de Abril del dos mil dieciocho, en la oficina de la compañía ubicada en la vía san Juan de Manta se reúnen los accionistas siendo las catorce horas quince minutos y deciden instalar la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, por encontrarse el 100% del capital social; Ing. María Isabel Solórzano Alcívar con el 50% del capital social que corresponde a 35000 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una y la Compañía Técnica Comercial S.A. COTECOSA con el 50% del capital social que corresponde a 35000 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una.

Preside la Junta General Universal y Ordinaria de Accionista el Ing. Carol Morales Pólit Presidente de la compañía, Ing. María Isabel Solórzano quien hace las veces de Secretaria Ad-Hoc de la Junta, por decisión de la misma y por esta ocasión.

Orden del día es el siguiente:

1. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del ejercicio 2017
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General
3. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario
4. Conocimiento y Resolución del Informe de Auditoria
5. Conocimiento de informe – UAFE
6. Resolver sobre resultados 2016
7. Resolver sobre resultados 2017

Toma la palabra la Ing. María Isabel Solórzano, quien manifiesta que los Estados Financieros del ejercicio 2017 reflejan la realidad de nuestra compañía, la cual ha sufrido un enorme golpe económico ocasionado por el terremoto del 16 abril, ya dos años desde que perdimos inventarios de productos como son las tuberías las cuales estaban comprometidas para la venta destrucción de edificaciones, maquinarias y archivos contables que se perdieron, algunos sin opción a recuperarse, pero la ganas de levantarse y el compromiso seguir adelante con este objetivo llamado concremansa nos sirvió como base para que la gerencia, y el resto de empleados que conformar la empresa pusieran su mayor esfuerzo y resurgir, no fue fácil, ya que como ustedes conocen la empresa no dispone de un fondo económico destinado para la reconstrucción, en definitiva todo está reflejado en los estados financieros, hemos cancelado a la institución financiera de acuerdo a la amortización correspondiente los pagos y nos

encontramos al día en ellos, así mismo con los otros proveedores de bienes y servicios, la administración tributaria, la súper de compañías, los empleados y sus obligaciones.

Seguimos trabajando con el abogado que nos representa en el juicio del Cantón de Buena fe, se está cumpliendo todas las instancias, augurando salir muy bien de este, se ha realizado algunos pagos al abogado por sus honorarios, los cuales están respaldados con la debida documentación contable,

La deuda con el señor Manuel Demera del terreno de San Juan alto queda en \$80.000 que se cancelaran según acuerdo con el vendedor.

También la maquina mezcladora comprada a la compañía española Ahijado Ramos por \$108.027 ya la tenemos en nuestras instalaciones.

El representante de COTECOSA pide la palabra y manifiesta que es necesario unir esfuerzos para sacar adelante la compañía, que Concreto Manta tiene historia y experiencia como proveedora del Estado y que mantenemos una buena estructura de equipos camineros y por ende en estos momentos es cumplir con las obligaciones más urgentes, y que dentro de estas tenemos la obligación con una Institución Financiera, y que una vez que se pueda conseguir alguna obra se debe preparar estrategias de pagos proyectados para cumplir y no entrar en central de riesgo.

Toma la palabra el Ing. Carol Morales y manifiesta que está de acuerdo con lo expuesto por los accionistas y procede a leer el informe de Gerente General, Comisario, Auditoría Externa, y UAFE.

Como otro punto resolver sobre los resultados del año 2016, en el cual obtuvimos una pérdida de \$305338.12 ocasionada por el desastre económico que nos dejó el terremoto, toma la palabra la Ing. María Isabel Solórzano quien manifiesta que es necesario compensar esa pérdida con las reservas de capital que posee la compañía para no entrar en proceso de disolución en la superintendencia de compañía, y precautelar cualquier acción que pudiera tomar este organismo del estado que controla las sociedades.

Como último punto a tratar los resultados del ejercicio 2017, que reflejan una de \$166491.24, toma la palabra la Ing. María Isabel Solórzano, quien expone que la perdida es producto de la falta de trabajo y contratos que la compañía no ha tenido durante este año, que es necesario compensarla con las reservas de capital.

La Junta General Universal Y ordinaria de Accionista resuelve:

Aprobar

Los Estados Financiero año 2017

Informe de Gerente General

Informe de Comisario

Informe de Auditoría

Informe UAFE

Resultados año 2016

Resultados año 2017

Conceden un receso para la elaboración de la presente acta, hecha es leída y aprobada por todos los asistentes.



**M.B.A. Ing, María Isabel Solórzano
GERENTE GENERAL CONCREMANSA
C.I. #1303139438**